

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
Oficiales y de empujados, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS NOTICIAS. Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 125; en 4.ª, 100.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 150; en 4.ª, 125.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 175; en 4.ª, 150.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 225; en 4.ª, 200.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 250; en 4.ª, 225.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 275; en 4.ª, 250.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 300; en 4.ª, 275.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 325; en 4.ª, 300.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 350; en 4.ª, 325.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 375; en 4.ª, 350.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 400; en 4.ª, 375.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 425; en 4.ª, 400.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 450; en 4.ª, 425.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 475; en 4.ª, 450.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 500; en 4.ª, 475.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 525; en 4.ª, 500.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 550; en 4.ª, 525.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 575; en 4.ª, 550.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 600; en 4.ª, 575.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 625; en 4.ª, 600.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 650; en 4.ª, 625.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 675; en 4.ª, 650.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 675.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 700.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 750; en 4.ª, 725.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 775; en 4.ª, 750.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 800; en 4.ª, 775.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 825; en 4.ª, 800.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 850; en 4.ª, 825.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 875; en 4.ª, 850.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 900; en 4.ª, 875.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 925; en 4.ª, 900.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 950; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 975; en 4.ª, 950.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 975.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 1000.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 1050.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 1075.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 1100.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 1125.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 1150.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 1175.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 1200.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 1225.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 1250.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 1275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 1300.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 1325.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 1350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 1375.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 1400.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 1425.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 1450.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 1475.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 1500.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 1525.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 1550.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 1575.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 1600.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 1625.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 1650.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 1675.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 1700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 1725.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 1750.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 1775.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 1800.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 1825.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 1850.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 1875.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 1900.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 1925.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 1950.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1975.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 2000.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 2025.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 2050.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 2075.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 2100.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 2125.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 2150.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 2175.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 2200.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 2225.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 2250.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 2275.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 2300.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 2325.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 2350.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 2375.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 2400.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 2425.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 2450.

Núm. 15.505

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 28 de Julio de 1911

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates Enrique Sánchez

En estos Chocolates encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacao que emplea en su elaboración. Probados los exquisitos Chocolates que esta casa fabrica expreso para los RR. PP. Escapitados.
Paquete de 460 gramos, 1,50 pesetas

Las aguas y el saneamiento de Granada

En estos momentos críticos en que está sobre el tapete la cuestión de las aguas potables, cada granadino emite su opinión y todos se sienten peritos, unos de químicos, otros de ingeniería y otros de cálculos financieros, pues no puede dudarse que la opinión se mueve y, yo, que también soy granadino e interesado por lo tanto por que el problema de las aguas potables se resuelva y se resuelva sobre todo pronto; porque en este pueblo nuestro, las cosas que no se hacen pronto se quedan sin hacer, y es precisamente una vez pasado el peligro. Yo creo que tengo también el deber y el derecho de dar mi opinión, sin duda la más modesta de todas, por no ser peño en la cuestión.

No se necesita gran capacidad para hacerse cargo de que el agua, elemento principal de la vida y de la higiene, es lo primero que necesita todos los seres desde el momento mismo de nacer hasta después de la muerte, que es base de toda vida, de toda alegría, de toda construcción, de toda limpieza, de toda agricultura y de casi todo movimiento, y que si puede usarse en estado de impureza en ciertas cosas, es peligroso hacerlo en la bebida y en la limpieza.

Y teniendo en cuenta estas ligeras consideraciones, se comprende fácilmente que no puede haber un pueblo limpio si, como, si no tiene agua buena y abundante; pues a más de las infecciones que el agua pura ocasiona con su falta de pureza y potabilidad, no hay sistemas de alcantarillado ni inodoros posibles sin agua, no sólo abundante, sino bien repartida, pues en Granada el agua es abundante y mala; pero además está tan mal repartida, que mientras en unos barrios corre día y noche y en algunos casos se desperdician millones de litros diarios, en otros barrios y en otros barrios se pasan meses enteros en este tiempo, sin tener una gota.

Si hubiera alguna persona tan escasa de inteligencia que no se compenetrara de la urgencia de dotar a Granada de aguas potables y bien distribuidas, y de un buen sistema de alcantarillado; que haga callar a su inteligencia y deje hablar a su instinto; que recuerde si alguna vez ha salido al campo de jira ó de merienda, con idea de pasar unas cuantas horas, en qué forma ha establecido un campamento, siempre habrá sido en las cercanías de alguna fuente ó arroyo, y lo más lejos posible de toda humedad, de todo mal olor y de toda inmundicia; pues si ha tomado esa medida para unas cuantas horas, con entera más motivo debe tomarse para una ciudad ó población, que ha de estar asentado por muchos siglos en un lugar cualquiera.

En la época presente no hay ya persona alguna que tenga la duda más libre de que el agua impura, es la causa de las infecciones epidémicas, sirviendo de medio principal de transporte a los diversos microbios que viven en los detritus orgánicos, y que este peligro es en Granada mayor que en otras poblaciones, por estar las cañerías y los darros en continuo contacto y no ser impermeables unas y otras.

No se trata solo de los peligros de una posible epidemia, sino de los casos aislados de disentería, tifo, fiebre y otras muchas enfermedades que producen en Granada la impureza de las aguas y de la mala distribución de las cañerías y alcantarillas.

Uno tiene un temor muy fundado de una posible epidemia, que no podemos recordar sin horror los que tenemos de razón en aquellas fechas luctuosas, en que pocas familias quedaron en esta ciudad que no fuesen diezmaradas por el terrible huestep asíado, pero lo que más extraña es que han transcurrido veintiseis años y aun estamos lo mismo en cuestión de higiene.

De esta conducta criminal, apática y negligente, somos responsables todos en general, los ricos por no haber querido contribuir con los medios para sanear la ciudad; los inteligentes y los sabios por no haber difundido en el pueblo la ciencia y la idea de la salvación colectiva; los pobres y los ignorantes porque ellos sufrieron y sufrían mucho más que los ricos por falta de medios y de conocimientos para combatir, no solo la epidemia, sino la terrible crisis de trabajo que siempre se produce en tales casos; los ricos emigran y cierran las fábricas y talleres, paralizan las obras y el dinero deja de circular y nadie cobra ni paga; a la vez de sí mismo el que queda se atrincheran en sus casas tomando toda clase de precauciones higiénicas, tales como usar agua hervida para todas sus necesidades, cosa de que no tienen medio los pobres, y el hambre y la miseria, debilitando los organismos de los desahucados de la fortuna, ayudan en su terrible tarea a la mortífera epidemia; en la casa de los pobres no hay medicina preventiva, ni preservativa, ni desinfectante, la turbación y el

terror se apoderan de todos, los hijos y los parientes huyen de los infestados, escasean los médicos, especialmente para quien no puede pagarlos, y cuando sobrevienen las defecaciones en gran cantidad, faltan medios de transporte; éstas, a un diácono un mal cajón, si se quieren ver conducidos en un carro a sus defensas y en la epidemia pasada esta casa como mínimo de cincuenta a cincuenta pesetas la conducción de un cadáver, por cuenta de la familia, se pena de tener en la casa hasta que pudiese ser retirado por la Beneficencia municipal, que a causa de tan gran mortandad, se dieron casos de no haber medios de hacerlo en muchas horas.

Esta pintura de lo que pesó en aquella ocasión, nadie podrá tacharla de ser exagerada, ni nadie podrá negar que los pobres, tanto por la mala condición de las viviendas y el hacinamiento que viven, como por la mala alimentación y falta de medios, sufrieron mucho más que los ricos, y que por lo tanto, están todavía, si cabe, más interesados que nadie, en el problema del saneamiento.

Han faltado al deber que les impone la civilización; la humanidad y hasta el instinto de conservación, todos los partidos que se han turnado en el poder en el Municipio, y los que han prometido en la oposición y en las minorías ocuparse del problema de las aguas y su complemento, que es el alcantarillado, y faltan y estamos faltando a tan sagrados deberes todos y cada uno de los que, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra inteligencia, no programamos ayudar a darle una solución pronta.

En aras de enemistades personales ó de pasiones políticas, cuando no de mezquinos envidias, se pone en peligro la vida y la salud de todos, y cada uno quisiera ser el autor y el constructor de un proyecto ó de una canalización distinta, pareciéndoles mal las ideas ajenas y sólo buenas las propias.

Unos niegan la posibilidad de tales ó de cuales aguas, otros discuten la cantidad, quienes el costo de las obras y expropiaciones, como si hubiera algo imposible que resolver, como si hubiera algo caro cuando se trata de defender la salud pública y la vida de todos.

Decir que las aguas de la sierra no son potables, es una afirmación, si no otra cosa peor, es decir, que estamos bebiendo mezclas de todos los manantiales, condenadas por aquejas desde vienen toda clase de enfermedades, que rios y poblados, y todo el que quiere, y después discurren por la ciudad casi juntas con los darros, y cuando se trata de tomarlas en los mismos manantiales y conducirlos por canales abiertos y hacer su distribución por tuberías de hierro, se discute si son ó no potables.

El análisis lo dirá muy pronto; pero antes de ahora, quién no sabe que las aguas en los nacimientos siempre han sido buenas, pues cuantas personas de salud delicada van a pasar temporadas a cualquier cortijo de la sierra, buscan do un mejoría en las aguas, y es sabido que estimulan el apetito y ayudan a recuperar las fuerzas.

Lo que podrán decir, es que tal vez haya en otras partes aguas mejores que las nuestras, por ejemplo en Frigo, en Lanjarón, ó en Viznar; pero también hay criaderos de oro en California, fines riquísimos de plata en el Potosí, y perlas en el banco de Ceylán; a lo que debemos de atenernos, es a que son las mejores que aquí tenemos, y por lo tanto, son las que debemos beber.

Lo que nadie debe dudar es, que los pueblos que están dotados de buenas aguas, tienen el primer elemento de estabilidad; sería curioso hacer una estadística de las víctimas que ocasionó el pasado cólera, estableciendo comparaciones entre los pueblos que tienen aguas potables y los que no la tienen. A mi me han asegurado, que en Torre Cardener, donde beben agua de nacimiento, no hubo una sola víctima, y en Málaga, que es una ciudad mucho menos sana que Granada, no sólo por su nivel más bajo, sino por su alcantarillado, ya sabemos que la epidemia fue insignificante, en relación con Granada.

Yo he vivido algunos años en el Brasil y he tenido ocasión de probar, por experiencia propia, los efectos del saneamiento de las aguas y del alcantarillado en la ciudad de San Pablo, en Santos, en Campinas y en Rio Janeiro; eran terribles en épocas pasadas los efectos de la fiebre amarilla y del tifo, tanto, que en Santos, hacia el año 90 del pasado siglo, era preciso llevar los documentos en el bolsito para identificar a las personas, pues caían fátimadas por la fiebre, perdiendo el habla y las facultades tan rápidamente, que aquello era un comentario de vivos.

En Campinas, en un día de Santiago, que en aquel país es invierno, fué en un campo de merienda, diez y seis som-

brereros, se instalaron en las cercanías de un pozo, de cuya agua bebieron, y al día siguiente habían muerto once atacados de la fiebre.

Tan terribles estragos, obligaron a estudiar el asunto, y se formó en San Pablo la compañía *Sanitaria y de Escotas para saneamiento del suelo*, y al hablar aquí de los costosos que serían las obras, sólo se ourre á quien ha visto aquejas, una granja de la sierra *Castoreira*.

El agua viene de la sierra *Castoreira*, es decir, de 45 kilómetros de distancia, ocasionada por tres tubos de hierro, de 120 metros de diámetro, que atraviesan el río *Tamandaité*, que tiene en el sitio de cruce un conducto de 300 metros de largo; después atraviesan otro tubo, el *Panayá*, formando sifón, para subir a la ciudad, que está á gran altura. Los depósitos son tan grandes, que sobre ellos corren travías y hay magacenes para los carros y se surte de suficientes paños y jarcenas, y se surte de agua a una ciudad de 450.000 habitantes, en la cual hay más de 5.000 fábricas ó industrias diferentes y muchos jardines pibitos y particulares.

El alcantarillado está hecho con tubos de cerámica, de una especie de porcelana muy dura, en forma de brocales de Majaj, vendidos por dentro, y ha habido que vencer grandes dificultades en las excavaciones por la humedad y poca consistencia del suelo. Pablo fué seguido el ejemplo de San Pablo en las ciudades de Santos y otras ciudades, y hoy las mortíferas epidemias han desaparecido para siempre de aquel culto país.

Así, pues, granadinos, un poco más de energía y de buena fe; un poco menos de maledicencia y de envidia; una amenaza de muerte se cierne sobre nosotros, si no hoy, mañana; si no este año, el próximo; vamos a sanear nuestra ciudad y pronto, haglo quien lo haga y cante lo que cante; pues por el momento de la vida todo es barato, y todo el que se oponga al proyecto (sea cual fuere), conlenguera sobre todo más pronto, conlenguera como un bárbaro enemigo de la salud pública (y no hacer caso) y sólo así conseguiremos el saneamiento y habremos cumplido el precepto del patriarca de los pobres, cuando decía: *Haced bien por vosotros mismos.*

GABRIEL LLANELL

Trenes y correos

Estos dos elementos de progreso, objetos de principal atención en todos los países y signos evidentes de civilización, que facilitan el desenvolvimiento de la actividad mercantil con el ahorro del tiempo; el abaratamiento de los transportes y la disminución de las distancias; en cuanto á Granada afecta, no responden en la actualidad á lo que era de esperar, dadas las necesidades de nuestro comercio y la escasez de vías de comunicación.

A raíz del cambio de horarios de los trenes del Sur, se dijo, en vista del general clamor, que se rectificara en cuanto se construyesen los 500 metros que eran necesarios para desviar la estación de Alcantarilla.

Ya están construídos los cinco hectómetros, y sin embargo el horario sigue en idéntica, incómoda forma á como estaba antes, y el suero de los representantes en Cortes y de las Empresas ferroviarias, espera á convertirse en realidad por obra del tiempo, sin que nadie intervenga activamente para que sean un hecho los pactos estipulados en aquel convenio.

El Sr. Gasset, que dedica preferente atención á las funciones de un Ministerio, debe imponer su autoridad y exigir á las Compañías de ferrocarriles que hagan la rectificación prometida de los horarios, hoy vigentes en las líneas del Sur y de Granada á Murcia.

Con motivo de la visita de inspección de un alto empleado del ramo de Correos, se dijo que habría un aumento en el personal de esta provincia, pues se dá el caso de que hoy prestan servicio de conducción de correspondencia todos los empleados de Correos, y esto, aparte las molestias que al personal ocasiona este ajetreo constante, perjudica notablemente los servicios, que sólo á un excesivo celo de los empleados, debe su desenvolvimiento metódico; pero que dada la parsimonia de la reforma, parece va á convertirse en definitivo, lo que debe ser transitorio y circunstancial.

Y ya que de correos hablamos, no está demás, recordar al Director general y al jefe en esta provincia, que el retraso con que se recibe la correspondencia en los pueblos de la Alpujarra, perjudica los intereses del público en forma que exige una reparación inmediata.

El correo de Andalucía llega á Granada á las cinco de la tarde y la correspondencia sale para la Alpujarra á las once de la noche. La espera al correo de esta tarde es impropia, porque las relaciones de la Alpujarra con Murcia y Almería, son casi nulas y en cambio se ocasiona el perjuicio de un día de retraso en el reparto de la correspondencia á la zona alpujarreña.

A las seis de la tarde podría salir el correo de la Alpujarra y al día siguiente podría repartirse en los pueblos, mientras que ahora se reparte hasta transcurridos dos días, perjudicando así tanto al comercio como á la prensa.

Bogamos al Sr. Segasta tome nota de nuestras indicaciones en los dos extremos referidos y con la urgencia que el caso requiere, dicte las órdenes oportunas para que sean subsanados los defectos que apuntamos.

¡Esos patriotas!

Mientras los Gobiernos de Francia y España negocian para dar una solución satisfactoria al último incidente ocurrido en Alcazarquivir, y para impedir en lo sucesivo nuevos motivos de disgusto, atendiendo al ruego del Sr. Canalejas ha guardado la prensa de la izquierda, la enemiga de la acción militar en Marruecos, una actitud adecuada á las circunstancias, para facilitar la solución del conflicto.

Pero al propio tiempo, los periódicos reaccionarios continúan su antipatriótica campaña de ataques á Francia, á Inglaterra y al sentido común.

¿Es posible que un español que esté en su cabal juicio defienda una alianza con Alemania para contrarrestar la *entente cordiale* de Francia ó Inglaterra? Pues eso se defiende en letras de molde, en las columnas de un colega madrileño, y se defiende después de reconocer que Inglaterra es dueña del Estrecho y dueña de nuestros arsenales.

Lejendo semejantes ultrajes al sentido común, ¿qué opinión han de formar de nosotros, no ya Francia ó Inglaterra, sino Alemania?

Con patriotas así, con Gobiernos que se dejaban guiar por ellos, ¿guardaría mucho España en sufrir graves mutilaciones en su territorio, en perder su independencia, en sufrir la anarquía de Marruecos?

¿Sabemos que esas propagandas no encuentran eco en España; pero nos ponen en ridículo, suscitan en el extranjero suspicacias, recelos y desconfianzas que nos ocasionan enormes perjuicios, y sirven de pretexto para humillarnos.

¿Es esa alianza que se defiende no fuera un enorme disparate, que no merezca ni los honores de la discusión; si esa alianza fuera posible, Alemania no nos trataría mejor que nos han tratado Francia ó Inglaterra; acaso nos tratase peor, porque los alemanes se harían la parte del león, como ocurre en todas las alianzas entre los fuertes y los débiles.

Las temperaturas extremas

Con arreglo á la división térmica que hace de la Tierra la Geografía, pareció lógico que los mayores calores debían encontrarse en las inmediaciones del Ecuador; sin embargo, no es así. Como los accidentes topográficos del terreno modifican en gran proporción la temperatura, resulta que no está en la línea ecuatorial la zona más castigada por el sol, sino en el vasto espacio que se extiende entre las islas del Cabo Verde y la China. El Norte y el Este del Sahara, el pie del Himalaya, el valle del Ganges, las estepas del Afghanistan y de la Buekharía, son verdaderamente los hornos de la Tierra.

En Massana, en la costa occidental del Mar Rojo, ha llegado á registrarse la temperatura de 52° á la sombra. Gerardo Rohlf, en uno de sus viajes africanos comprobó en Schimmedrou, en el oasis de Kanar, una máxima de 53°, y durante veinte días consecutivos, la temperatura máxima excedió de 50°, siempre á la sombra.

Varias son las localidades africanas, cuya temperatura máxima oscila entre 52° y 53°. Y el mismo Rohlf ha observado en Murzuk, capital del Fezzan (Tripoli), la más alta temperatura del mundo: 56° y algunas décimas, á la sombra, calor allí no excepcional. Estas temperaturas corresponden con otras españolas al sol; algunos viajeros africanos han registrado 60° y hasta casi 70° al aire, mientras las arenas que pisaban estaban á 58, 60 y 63 grados.

En el Afghanistan se observan calores parecidos. Cuentan que existe allí la siguiente locución, familiar á los indígenas:

—Por qué has criado el infierno, Allah? ¿No tenías bastante con Chama?

La frase es justa, porque en Chama se han registrado 55° á la sombra y hasta 65° al sol. ¡Qué más inferno!

Fuera de estas regiones, sólo en Anstralia, en la llanura del río Macquarie y en algunos lugares aislados, se eleva el termómetro á los 53°. En América del Sur no suelen registrarse temperaturas más altas de 42° á 45°, siendo lo más calido el valle de Upar, en Colombia. Análoga temperatura se produce a veces en Tejas. En cambio, en América del Norte se han observado algunas de las más bajas temperaturas del mundo; el atrevido explorador polar Kane encontró frecuentemente temperaturas inferiores á 56° bajo 0 en Smith Sound, á continuación de la bahía de Baffin, y en Alaska y en el Canadá baja muchas veces la columna termométrica á 40° bajo 0 y más aún.

Esta temperatura es rarísimo encontrarla en Europa. La más baja observada en el centro de Europa ha correspondido á Viena, en donde sólo dos veces ha descendido el termómetro hasta los 33° bajo 0. Y la mínima europea se registró en Enontekis (Suecia), el 20 de 1882: 48° bajo 0. Una temperatura excepcional, aun en aquel país de hielos, mientras que ahora no se reparte hasta transcurridos dos días, perjudicando así tanto al comercio como á la prensa.

Bogamos al Sr. Segasta tome nota de nuestras indicaciones en los dos extremos referidos y con la urgencia que el caso requiere, dicte las órdenes oportunas para que sean subsanados los defectos que apuntamos.

ros. Algunos han hablado de 63° bajo 0 en Siberia misma; pero tal temperatura no parece comprobada. La que sí se ha registrado oficialmente una sola vez, y constituye el máximo de frío hasta ahora conocido, ha sido, el 21 de Enero de 1875, en Yakoutsk (Siberia Oriental): 59°5 décimas bajo 0. Este es, hasta la fecha, el mayor frío del mundo.

Así, las

men en un discurso brillantísimo, interrumpido frecuentemente por los aplausos del numeroso auditorio. En tono familiar, sin ampulaciones ni retoricismos, exhortó a los maestros, padres de familia, alumnos y autoridades a cumplir con su deber cada uno en su esfera de acción. Puso de manifiesto los beneficios que la escuela proporcionaba y terminó su discurso, aconsejando al alcalde y Junta local, la constitución de una sociedad protectora de la clase escolar, hambrienta y desnuda.

¡Muy bien, Sr. Paredón! Así se cumple con los deberes que un elevado cargo le impone.

Desde las columnas de EL DEFENSOR envío a usted y a sus dignos compañeros mi más entusiasta felicitación por la obra cultural realizada en Huescar, y termino haciendo mis las siguientes frases del Excmo Sr. Rector de la Universidad de Granada pronunciadas en un acto análogo.

Yo creo que si el amor al estudio, el amor a la enseñanza, fueran contagiosos, el Sr. Paredón y vosotros, los que formáis la misión pedagógica, ya habríais convertido las escuelas en templos en los que se rindiera culto a la aplicación, a la ciencia y a la sabiduría.—Miguel Fernández Sola.

A la Sierra

A las dos de la madrugada de ayer, salieron para Sierra Nevada, donde permanecerán una semana, los señores don Adalberto Abril D. Modesto López Iriarte, D. Paulino Ventura Traveset y don Francisco Morcillo.

Notas diversas

Los republicanos

El miércoles 26 del actual, tuvo lugar en el Centro obrero republicano del nuevo distrito (San Cecilio); la elección de nueva Junta directiva, habiendo sido elegidos por mayoría de votos los socios del expresado Centro que a continuación se designan:

Presidente, D. Isidoro Clavero Martín; vicepresidente, D. Manuel Jiménez Mesa; secretario, D. José García Cañas; vicesecretario, D. Enrique Piñe Fernández; contador, D. Salvador Hurtado; tesorero, D. Francisco Pérez Juárez; vocales, D. Francisco Salmerón Travieso, don José Martínez Ruano, D. Francisco Canon Vázquez, D. Enrique Álvarez Lendines, D. Antonio Rivero Budia y don Miguel Rivero Budia.

Esta noche a las nueve y media celebra junta general el centro republicano del S.º distrito (Salvador).

Se rifará entre los socios, un décimo de lotería para el próximo sorteo.

Ecos de la vida

En la lista de las últimas señoras dadas en París, figura un tomy muy elegante, ofrecido en honor de la infanta doña Eulalia, el infante D. Luis Fernando de Orleans, y el gran duque Boris de Rusia, en el hotel Ritz, por el agregado de la embajada de España, paisano nuestro, don Melchor Almsgró, y al que asistieron distinguidas personas de la sociedad francesa y española de París.

Asistieron entre otras personas, las princesas María de Murat, y Lhasa waska de Rusia, el embajador de España, la duquesa de Rohan, la princesa de la Tour d'Auvergne, la duquesa de Chaulnes, el ministro de la República Argentina y la señora de Larreta, el duque de Morry, la duquesa de Montebello, la señora de Santos Suárez y sus hijos, la condesa de Etcheberry Taylor, el conde Boni de Castellane, el ministro de Servia, y Mme. Vemicht, los señores de Barenas, madame y mademoiselle Lambert de Sainte Croix, la señora de Alcorat, el señor Reinos, madame y mademoiselle de Saint-Paul, el señor Rodríguez Rivas, el conde de Pradire, la princesa Wolkomsky, monsieur Carrolls, D. Carlos de la Huerta el marqués de la Torre, Mme. Mhuffel y monsieur Karry.

El señor Almsgró, que en el poco tiempo que lleva en París, ha logrado ocupar puesto distinguido en la sociedad elegante, donde se estima mucho su ingenio, puede estar satisfecho por la calidad de las personas que acudieron a su invitación.

Se encuentra en París, el ex presidente del Consejo, excelentísimo señor don Segismundo Moret.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, don José Soler, esposo del teniente alcalde don Miguel López Sáez.

El ex decano del Ilustre Colegio de Abogados, D. Francisco de Angulo, ha trasladado su domicilio al segundo piso de la casa de los herederos del señor Ayala.

A Sierra Nevada han marchado de excursión, los señores que forman la sociedad "Diez Amigos Límite".

Ha dado a luz un niño, la señora doña María Ariz, esposa de D. Juan Moreno Agrela.

Continúa gravemente enfermo, el regente del Colegio de Santiago, D. Gabriel Suárez Valdés.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que durante algún tiempo le ha tenido postrado en el lecho, el capellán de Reyes Católicos D. Francisco Sebastián Barrachina.

Los socialistas

Meeting en Fuente Vaqueros Organizado por los socialistas de Fuente Vaqueros, se celebró el día 25 un meeting de propaganda en aquel pueblo.

Ocupó la presidencia Agustín Castro quien hizo la presentación de los oradores.

Había en primer término, Rafael Ramirez, quien dijo lo hace en nombre de la Juventud socialista granadina. Se congrató de que la juventud de Fuente Vaqueros sea estudianta porque de este modo saldrán hombres que sepan luchar contra el régimen y terminan aconsejando la organización.

Ricardo González, empieza saludando a los trabajadores de todos los cantones. Reconoce en la sociedad dos clases, la poderosa y la desheredada.

Recomienda la instrucción para el mejor conocimiento del socialismo y ataca al caciquismo imperante en el pueblo.

Termina explayando el objeto de la Conjuración republicano-socialista. Manuel Yndos, se lamenta de que las autoridades hayan prohibido que el acto se celebre en público, recordando que anteriormente se han celebrado otros en la misma forma, no explicándose la causa de esto.

Señala la prosperidad que se va notando en las sociedades obreras, recordando a este propósito la frase de Carlos Marx "Obreros de todo el mundo unidos".

Encarece las ideas socialistas y los beneficios de la unión, recordando la huelga de Bilbao, en donde alcanzaron los obreros el triunfo por la unión.

Concluye aconsejando instrucción y unión. Valeriano Molina, pronuncia un feroz discurso de propaganda socialista, recomendando, como los anteriores, unión e instrucción.

Terminó el acto a las once y media de la noche, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.—García del Pino.

Los aspirantes a Telegrafos

Una comisión de aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Telegrafos, se queja por los perjuicios que las ocasiona la aplicación para las próximas oposiciones de la Real orden que en 1909 reformó el reglamento para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafos.

Los aspirantes que ya tienen aprobados dos ejercicios con arreglo a lo dispuesto en 1908, se quejan de que ahora no se les reconozca el derecho a terminar sus estudios con arreglo al indicado plan, viéndose la mayoría privados de tomar parte en los ejercicios de Septiembre por haber pasado de la edad que exige el reglamento de 1909, cansándoseles con esto el perjuicio consiguiente, por no poder empezar nueva carrera ni continuar la ya empezada.

Juzgamos que el director de Correos estudiará el caso y hará cuanto sea posible por atender sus peticiones.

La redención a metálico

En el ministerio de la Guerra se asegura que la ley del Servicio militar obligatorio no sufrirá prórroga alguna, y que, por consiguiente, será inútil que se hagan depósitos para la redención a metálico en la quinta próxima.

El general Luque dará cuenta a las Cortes, tan pronto como se renunen, del articulado de la ley. Ahora se está ocupando en ello, y en el reglamento, el Estado Mayor Central, y el reglamento pasará al Consejo de Estado en pleno no bien se halle terminado.

En lugar de depositar inútilmente dinero para las redenciones, deben ir estudiando los interesados la base séptima de la ley del Servicio obligatorio, recién promulgada, y que se refiere al modo de satisfacer la cuota militar.

La presa del canal

Con objeto de cerrar y precipitar la presa del canal de Cenes, a fin de que las aguas vayan al Genil y puedan ser utilizadas para riego de la vega durante la sequía, han salido a las dos de la madrugada de hoy para dicho punto, don Juan María las Heras, un notario público, un representante del Sindicato de riego de la acueducta Gordá y el jefe de la Guardia municipal Sr. Linares, en representación del alcalde.

Instrucción pública

Memoria.—Francoleta telegráfica.—Nomenclaturas.—Buenicia.—Ascenso.—Escuela graduada.—Dotación.

Se ha pedido a los rectores de Universidad la remisión de una Memoria expresiva del funcionamiento y estado administrativo y económico de las clínicas afectas a las Facultades de Medicina.

Se ha trasladado al rector de la Universidad Central, una comunicación del director de Correos y Telegrafos, negando la franquicia telegráfica solicitada por los rectores.

Han sido nombrados: secretario del Instituto de Jaén, D. José Torres Reinos, profesor de entrada interino de la Escuela de Artes y Oficio de Baeza, don Enrique San Juan Moreno.

El rector de la Universidad ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de Güevjar, con 625 pesetas anuales, a D. José Fernández.

Se ha admitido a D. Angel Rodríguez Cea la renuncia del cargo de profesor de entrada interino de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza.

Se ha concedido el ascenso de 500 pesetas, por quinienio, a D. Eugenio Vico y Larín, profesor de término de la Escuela de Artes e Industrias.

Se ha confirmado a D. Pedro Cabrera en el cargo de director de la escuela graduada de Campillo de Arenas (Jaén).

La Dirección General de primera enseñanza ha entendido que la dotación que corresponde a la escuela de párvulos de Granada, es la de 1.375 pesetas.

Noticias mineras

Doña Teresa Pérez Jiménez, ha renunciado el registro minero "La Herradura de Oro", en término de Almuñécar.

La Guardia civil

La de Baza ha ocupado una escopeta a Vicente de la Cruz, por usarla sin licencia.

La de Cijueja comunica, que a don José Morineto García le han robado varias gavillas de trigo, las cuales han sido encontradas en el cortijo de las Yezas, por lo que instruye sumario e instrucción. Se sospecha que sea autor del hurto Francisco Vizecaino Fernández.

Las Obligaciones del Tesoro

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente real decreto: "Artículo 1.º En equivalencia de las obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de 44.087.500 pesetas, y que a su vencimiento de 15 de Agosto próximo no se presenten por sus tenedores a reembolso, se emitirán valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del real decreto de 29 de Julio de 1910, que se renuevan por el presente.

Art. 2.º Los gastos que se ocasionen

en la confección de las obligaciones, así como el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de las obligaciones y del capital en su caso, se aplicará al depósito y artículo correspondientes de la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

En el Ayuntamiento

Lápida y dardo El sobreactante tiene orden para que se colege una lápida, prohibiendo el paso de carros, por la calle de la Duquesa, se limpie el derro de la calle de San Juan de Dios, y se coloque una tapadera en la alcantarilla de la calle de la Duquesa.

Laureano Toral y Eduardo García, obraron ayer seis pesetas, por matar aves de rapaña.

un niño ahogado Participan de Puebla Don Fadrique, que el día 22 del actual, ocurrió en el cortijo de Las Lomas, término de aquel pueblo, una sensible desgracia.

El niño de doce años, José Egua Muñoz, intentó bañarse en una balsa de agua, teniendo la mala fortuna de caerse al fondo, donde pereció ahogado.

Instruye diligencias, el juez de instrucción Huescar.

Quejas del vecindario

Limpia de un dardo Hace siete días que el inquilino de la casa, número 25, de la calle de la Sierra, abonó en el Ayuntamiento los derechos correspondientes, para la limpieza del dardo de dicha casa, y aun no han parecido los darderos por ella.

La obstrucción de dicha higuera, tiene en constante martirio el olfato de aquellos vecinos y cuando se trata de sanear las viviendas; es de desear que al interés de los vecinos, se una el auxilio de las autoridades.

Rogamos al señor Alcalde, atienda la justa demanda que formulamos.

Malos olores Los vecinos de la Acera de Darro, se quejan de los malos olores que despiden un depósito de pieles que han instalado en la ciudad.

Llamamos la atención del Sr. La Chica, para que ordenen sean cumplidas las Ordenanzas municipales.

Casos y cosas

Un robo.—Hermanas que riñen.—Esoandalos.—Petardo.—Caidas.—Mordido por un perro.

Carlota Maldonado Rodríguez, ha denunciado a la policía, que anteaer entró en su domicilio, Cuesta de Beteta, número 21, un individuo a quien no conoce, el cual, aprovechando un descuido, fracturó un baul, apoderándose de un mantón de Manila, una falda de lana, una chaquetilla, una sabana y una camisa de mujer. Agregó Carlota, que el ladrón, es aguador de oficio. El agente don Antonio Jiménez Abad y los vigilantes, Manuel Barrientos y Segundo Barrientos, detuvieron ayer a José Gámez Sánchez, el cual se confesó autor del hecho.

Ayer tarde promovieron reyerta en su domicilio, Placeta de Piedra Santa, número 6, las hermanas Aurora e Irene Montañón Lorca. La primera resultó con varias contusiones en la cabeza y brazo izquierdo, que le ocasionó con un pale, su entrañable hermana. El cabo de Seguridad Francisco Cano, y el vigilante Pedro González Torrado, acompañaron a la lesionada a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

En la Calderería Nueva, escandalizaron ayer a las cinco de la tarde, Emilio Exposito Pelegrina (a) "El hijo de Bartolo", de diez y nueve años, un hermano de éste, llamado José, de diez y siete, y Justa Santana Castillo, matándose de palabra y obra. Resultó José con una herida en la mano derecha. Fue curado en la casa de Socorro. La policía detuvo a los tres escandalosos. En la cuesta de los Albarqueros, promovieron escándalo ayer, María Martín Galecho, de enarenta y siete años, Ana María García, de cuarenta y ocho, y Esperanza Muñoz Martín, de veinticuatro, dirigiéndose insultos. Además se agredieron, resultando las dos primeras con contusiones en la cara, que les fueron curadas en el Hospital. El vigilante Manuel Heredia y el cabo de Seguridad Francisco Cano, las condujeron al Hospital.

En la calle de San Matías se produjo anoche gran alarma, por haber sonado una fuerte detonación. Acudieron numerosas personas y varias parejas de Seguridad, averiguando que unos graciosos colocaron un trueno en un portal de la calle de Navas.

Ayer dieron caídas en la vía pública: el arriero Francisco Sánchez, de cuarenta y cuatro años, ocasionándose una herida en la frente; en la calle de Santiago, la niña de seis años Carmen González, fracturándose la clavícula derecha; en la vía pública, José Rodríguez, de catorce años, hiriéndose en la frente; en la calle Nueva de la Virgen, Joaquín Cabello, de once años, produciéndose una herida en la frente.

Ayer fué mordido por un perro, el niño de ocho años José Cabello Castro, resultando con una herida en la pierna derecha.

Noticias de personal

Guarda jurado Ha sido nombrado guarda jurado de Montegicar, Antonio Navarro Hita.

Ha regresado de la corte D. Salvador Raboso.

De Zaragoza, D. Manuel Garrido Jiménez.

En automóvil ha regresado de Motril, el ex diputado, D. José María Márquez.

Mañana en el correo marcha a Almería nuestro compañero D. José García del Pino.

Ayer salió para Barcelona, el viajante de comercio D. Manuel García Núñez.

Viajeros

Ha regresado de la corte D. Salvador Raboso.

De Zaragoza, D. Manuel Garrido Jiménez.

En automóvil ha regresado de Motril, el ex diputado, D. José María Márquez.

Mañana en el correo marcha a Almería nuestro compañero D. José García del Pino.

Ayer salió para Barcelona, el viajante de comercio D. Manuel García Núñez.

En el hotel Alameda: Mr. Meight.

En el hotel Victoria: D. Antonio Casas, D. Mito Alessi y señora y señora viuda de Feiri y familia.

En el hotel Navio: D. Francisco Hidalgo, D. José Sánchez de la Peña, don Carlos Alencó e hija, D.ª Margarita Roda e hijas y D. Rosendo Fuister.

En La Beata: D. Juan Molina y señora, D. Vicente Mesa, D. Lorenzo Fages Gopero, D. Antonio Peregrin Zurano, D. Casto Molina y señora y D. Jerónimo Rodríguez.

Tomad en las convalecencias la Reina de las aguas de mesa FUENTES-SANTILUIS

del valle de Viohy, St. Yorre (Francia) NO PIERDE EMBOTELLADA Y CURA DE VERDAD Estómago—Ejido—Intestinos

Aliente delicioso, esbelta dentadura; tiéneselo siempre, usando a diario en enjugatorios el Licor del Polo.—F. Ocaña.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome V. el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

NAVAS Y CIA INGENIEROS ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubes, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias

Para toda la publicación extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a: Veritas Office Publicité 4, Rue du 4 de Septembre entré; 2, Rue des Colonnes, Paris. que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusión.

Médico-Dentista Dr. Losada-Acera del Casino, 13.

Neurología

En el templo de la Magdalena, se celebraron ayer a las nueve de la mañana, solemnes honras por el eterno reposo del que fué dignísimo caballero y secretario de la Diputación, D. Salvador López de Sagredo y Andreo.

Después del funeral, se verificó la conducción del cadáver. Organizó la comitiva, abriendo marcha los niños acudidos en el Hospital, llevando velas en candelas; el clero parroquial, la carroza funeraria, en la que iba el féretro, y dos magníficas coronas, una de la excelentísima Diputación, y otra de los empleadores de la misma.

Lleaban las cintas el vicepresidente de la Diputación D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, el oficial mayor de Secretaría D. Angel Casas, el concejal síndico D. Miguel Horques Vilalba, el contador de fondos provinciales D. Federico Nieto Luque, el abogado don Agustín López del Hierro, D. José Barreda, D. Luis Santamarina y don Eduardo Zegri Barrota, este último, en representación de la familia.

Daban guardia a la carroza funeraria el conserje y ordenanzas de la Diputación, con uniformes de gala.

Seguía después el duelo, muy numeroso, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, siendo presidido por el alcalde D. Felipe La Chica, el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el presidente de la Audiencia territorial D. Francisco Vasco, el fiscal de S. M. D. Ramón de las Góngigas, el coronel presidente de la Comisión mixta de reclutamiento Sr. Cortés, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Antonio Díaz Pozas, el canónigo del S.º Monte Sr. Villanosa, el abogado D. Fermín Gamacho, el capitán de infantería D. Francisco Benítez de Castro y el duque de Dávalos, en representación de la familia.

En Santa Ana, entonáronse los responsos, y después continuó el fúnebre cortejo por la Alhambra hasta el cementerio, donde recibió el cadáver cristianas sepulturas.

Después en paz el finado, y reitormos a su apenada familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Leemos en el Diario de Córdoba del día 22: "Ayer fué verdaderamente un día aciago, en que la muerte se cebó a satisfacción en Córdoba."

A la lista de muertos; hay que agregar el nombre del Sr. D. Manuel Cabrerero Romero, jefe de la Sección de Estadística de la provincia, que dejó de existir en la tarde ayer.

El Sr. Cabrerero, que venía padeciendo una enfermedad crónica que minaba su existencia, recibió seguramente un golpe mortal con el fallecimiento de su querida esposa, ocurrido hace pocos días, viniendo con ello a resgarar en aquel hogar, ya castigado cruelmente por el dolor de los instantes lúgubres que dejó la desaparición de seres tan queridos.

El Sr. Cabrerero ha sido muy sentido en toda la provincia.

Reciba nuestro más sentido pésame su hermano D. Francisco Cabrerero Romero, jefe de las obras del puerto de Motril, y el hijo de éste, señor Cabrerero, administrador de Correos de Baza y toda su provincia.

Ha fallecido en Chanchina, la señora doña Encarnación Suárez Calvo, madre del cura párroco de Alomarte, don Francisco García Suárez.

Después en paz, y recibe su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Carta del Sr. Caro Riaño

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y amigo: Dispénsese me si las circunstancias me obligan a molestarle, y a molestar de paso a los lectores de su ilustrado diario, para contestar, todo lo brevemente que me sea posible, a las alusiones que me dirige el señor don Juan R. La Chica, en la carta inserta en el periódico de usted, del día 23 del corriente.

Estaba dispuesto a guardar silencio, desde luego, por ser contrario a ocupar la atención pública con motivo de mi persona; pero últimamente desistí de mi propósito, teniendo en cuenta una consideración: la de no quedar bajo el peso de los cargos que me dirige el Sr. La Chica, con referencia a mis actos públicos.

Son cuatro, a mi modo de ver, los puntos que debo dejar contestados. El primero de ellos se desprende, a mi juicio, de todo el contexto de la carta del Sr. La Chica, en relación con las palabras pronunciadas por un señor hermano, el Alcalde, en el último Cabildo, con la aclaración (que no deja lugar a dudas) publicada en el último número del semanario La Puya; de todo lo cual se deduce, si no estoy equivocado, que don Juan Echevarría y el Noticiero inspiran mis actos como concejal, y yo tengo algo que ver con las campañas de don Juan Echevarría y su diario, en contra de la política de la administración de los señores de La Chica.

Fundamentos de semejante supuesto si, en efecto, es tal como yo lo deduzco? Los ignoro. Porque es cierto que, de antiguo, el Sr. Echevarría me distingue con la amistad que yo, de antiguo, lo profeso, como pudieran distinguirme, y su distinguido de antiguo, con la suya, algunos de los amigos particulares y políticos del Sr. La Chica; cierto que soy lector de Noticiero Granadino, como lo soy de los demás diarios o semanarios locales, sin distinción de matices; y no menos cierto que, respecto al problema de la traída de aguas potables y proyecto del Sr. La Chica, tengo, como cada hijo de vecino, mi opinión, acertada ó errónea.

Pero no creo que de estos antecedentes pueda lógicamente inferirse, sobre todo para las personas que conocean ó tratan al Sr. Echevarría ó a mí, que dicho señor ni su periódico admitan, de lejos ni de cerca, mis inspiraciones en sus referidas campañas, como yo a mi vez no he necesitado ni necesito, para la insignificancia de mis actos de concejal, inspiraciones del Sr. Echevarría ó su diario, ni de ninguna otra persona ó periódico, no obstante el respeto y consideración que me merezcan las opiniones de todos.

Lo cual no quiere decir tampoco que, por capricho ó por sistema, no se dé el caso de que podamos coincidir en opiniones el Sr. Echevarría ó su diario y yo, como puedo coincidir del mismo modo con las opiniones del Sr. La Chica ó de otro periódico cualquiera; sin que, en el primer caso, pueda asegurarse en verdad que Noticiero ó su propietario me inspiren, ni en el segundo que esté vendido al oro de la reacción, porque pienso lo mismo que el Sr. La Chica.

De otro de los párrafos de la carta del Sr. La Chica, a que me refiero, (que no copio, en gracia a la brevedad) oree se desprende también, ó no se leer debidamente, que yo he insultado a su señor hermano, el Alcalde, y que soy enemigo personal de éste y de D. Juan Ramón La Chica.

Respecto a lo primero, las personas que me conocen y me tratan, saben que no tengo oculto de insultar a nadie, porque profeso la teoría de que el insulto, por regla general, arguye falta de razón; pero que, aunque así no fuese, estoy seguro de que el Sr. La Chica no podrá citarme un sólo caso cierto en que, particular ó políticamente, en público ó en privado, haya salido de mis labios un insulto para él ni para el actual Alcalde de Granada.

En cuanto a mi enemistad personal para ambos señores, si por enemistad se entiende algo así como un odio africano, animadversión contra persona determinada, no es ya teoría la que profeso; es temperamento especial que no me permite sentir esos odios ó esas malquerencias, aunque las conciba en otros y la mente no sentirías en mí, porque es indudable que, en la lucha social por la existencia, sirven de alicante unas veces, otras de satisfacción del amor propio, y siempre de tónico espiritual. En tal sentido, no oree que el Sr. La Chica pueda citarme tampoco caso alguno cierto, de palabra ni de obra, particular ó político, público ni privado, del que resulte, por mi parte, semejante enemistad.

Ahora, si por enemistad se entiende diferencia de opiniones políticas ó de criterios administrativos, es claro que yo no puedo llamarme amigo político del señor La Chica, ni estar siempre conforme con la administración que inspira, sin que a mí se me ocurra que un acto mío, de una ó otra naturaleza, por mucho que pudiera molestar al Sr. La Chica, significase nunca aquella enemistad personal a que parece referirse.

El último cargo del Sr. La Chica se desprende también, a mi parecer, de lo que expreso que me lanza para que diga, por medio de una carta en el periódico, qué es lo que deseo, pretendo ó pretiero; preguntas que, necesariamente, tienen que partir de la exposición de que yo, como particular ó como político, he solicitado ó trato de solicitar algo del señor La Chica. Y esta exposición, de la que indudablemente parte el Sr. La Chica, no puede tener otros fundamentos que los puramente negativos del descomocimiento que tiene de mí persona, de una parte; y de otra, informaciones, respecto al incidente a que se refiere, promovido por mí en el último Cabildo, de cuya exactitud ó apasionamiento, en este ni en ningún otro asunto, puedo yo responder sin ojos cerrados.

Respecto a la alusión que dice el señor La Chica haberle hecho yo veladamente, puede oree que, de haber sido así, no hubiese tenido inconveniente en aclarársela en este momento; pero ni la argumentación lo requería ni el Sr. La Chica pasó por mi imaginación siquiera, ni después de todo, el asunto traspasó los límites corrientes, ni tuvo la importancia que le ha dado el Sr. La Chica, como habrá podido ver en las reseñas de la sección publicada en todos los diarios locales, no obstante las inexactitudes involuntarias en que, por la premura con que toman sus notas, suelen incurrir, por omisión ó bien por cambio de palabra ó de concepto, que alteran el sentido de un argumento ó de una frase.

Por lo demás, ya sabe el Sr. La Chica, que no me dejaría mentir, que yo no quiero, deseo ni pretendo nada de él, particular ni políticamente; como oree asimismo que no habrá pasado por sus mientes, según pudiera deducirse del tono de la segunda parte de su reto, algo que mi conciencia ó sellar mis labios, cuando las circunstancias ó los asuntos públicos en que deba intervenir, dentro de mi modesta esfera, requieran mi acción ó mi palabra, en los términos correctos con que he entendido y entiendo que deben hacerse siempre las campañas de carácter político ó administrativo.

Finalmente, por lo que hace a los asuntos de esta última índole, en la intertención que pida tocarme en ellos, debo decir al Sr. La Chica, sea cual fuere la estima que conceda a mis palabras, que en toda ocasión estaré, dentro ó fuera del Ayuntamiento, al lado de sus proyectos ó de los proyectos que inspire, si los creo beneficiosos para el interés público, ó en contra de ellos si, con arreglo a mi leal saber y entender, y sin apasionamientos de ningún género, los creyera perjudiciales.

Con lo cual, Sr. Director, doy por terminada la presente, repitiendo a usted el ruego que le dirigí al principio y expresándole anticipadamente mi gratitud, por la acogida que en sus columnas dispense a estos renglones.

Queda de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—A. Caro Riaño. Granada 27-VII 911.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Jusgado del Antequera.—D. José Rojas Burgos, con D. Francisco Pérez Ariza, sobre interdicto.—Abogados, señores Luna Pérez y Jiménez López; procuradores, señores Pérez y Rivas; secretario, señor Serma. Cosé

Por pasar a otro cargo, ha cesado el juez de primera instancia de Alcalá la Real, D. Antonio Antrás Gómez.

Crónica de los pueblos

Desde Bérchules En los días 25, 26 y 27, han tenido lugar en este pueblo las fiestas en honor de San Pantaleón; constituyendo el programa, procesión, fuegos artificiales y una corrida de novillos, actuando de matador el popular torero "Magarza".

Los festejos han sido amenizados por la banda de música de Cádiz.

Se encuentra entre nosotros pasando las vacaciones de verano, el profesor de Albuñol, D. Francisco Arana, acompañado de su bella hija.

Dada la buena temperatura que aquí se goza, se nota gran afluencia de forasteros.—El correspondiente.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nazario, San Victor y San Inocencio, mártir.

Telegramas

La cuestión de Marruecos

Información de Alcazar. Desde Alcazar transmiten hoy a primera hora, la siguiente información: Desde que ocurrió el incidente Boisset, se ha comunicado a los europeos, que podían circular armados. Ha llegado una numerosa mehallá al-zoco El Arbas, de Sidi Aixa. Se trata de alquilar un local en la población, para dedicarlo a enfermería. Se espera la llegada de 1.500 jinetes de Fez, que vienen a reforzar la mehallá del Luceus. El teniente Thiriet, se halla gravemente enfermo de fiebres. También están enfermos muchos soldados indígenas de la mehallá, a causa de estar su campamento demasiado cerca del río. Entre los montañeses, toma grandes proporciones la propaganda a favor de la restauración de Abd-el-Asis. Moros y españoles. Comunican de Tetán, que la recepción en honor de los excursionistas y colonia española, en el palacio del bajá, estuvo brillantísima. Después de un banquete, al que asistieron muchos moros notables. Tras esto, obsequió con un té a la colonia española. A la música se le dió una monumental comida de pollos y carneros. El franciscano, R. P. Valdeparais, que habla el árabe, conferenció extensamente con el bajá, quien se lamentó de que se le crea desconfianza a España, cuando por el contrario es un buen amigo, como lo demuestra las facilidades que ha prestado a la intervención española. Anadió, que su nación predilecta es España, a la que considera como su misma familia, recordando con tal motivo la dominación árabe. Después de España, quiere a Alemania, que es una nación seria, merced a cuya intervención no se ha repartido Marruecos. Dijo, por último, que sabe, que a instancias de Alemania, se reunirá en Italia una conferencia internacional, para resolver definitivamente la situación de Marruecos. Después de la verbena que se verificó anoche en el consulado, hubo un «champagne». El alemán Manesman, brindó muy afectuosamente por España, deseándole un porvenir digno de sus merecimientos. Por la tarde, el bajá y su séquito, fué a casa del agregado militar, que es un oficial de Caballería, para felicitarle, con motivo del Santo de la Reina madre. Viajeros distinguidos. Ha fundado en Ceuta, el vapor «Cartagena», conduciendo a los señores Ruiz, Munilla y Valdezar. El primero se propone establecer en Ceuta una estación carbonera. Todos ellos están siendo muy agasajados. Expedición suspendida. Noticias de Fez dicen, que el haberse suspendido la expedición a Sefra, obedece a la actitud rebelde de los bereberes y al tifus exantemático que hace grandes estragos en Fez, incluso en las tropas francesas. Sin alteración. El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto, quien le manifestó, que la cuestión de Marruecos no se había modificado con nuevas fases. Anadió, que tampoco había recibido nuevos informes de Tánger. Moros por España. Dicen de Las Palmas, que de la vecina costa de Marruecos, han llegado dos moros notables, que fueron a aquella localidad cuando la visita del Rey, en unión de los jefes de sus kabilas, para pedir el protectorado de España. Insisten en sus deseos y declaran que son enemigos de los franceses todas las kabilas del Sur. Dicen, que los moros son hermanos de los españoles y sólo quieren a España. Para el Africa. Una casa alemana ha comprado en Fuerteventura un gran número de arcedonarios, para enviarlos a la colonia del Sudeste de Africa. El barranco del Lobo. La prensa de Madrid publica hoy sensacionales sueltos, con motivo de ser 27 de Julio, aniversario del barranco del Lobo. Material de fuerzas. Hoy ha zarpado de Cádiz para Larache, el transporte de guerra «Almirante Lobo», conduciendo material de campaña y el batallón de Infantería de Marina que se organizó en San Fernando. El «modus vivendi». Un despacho de París dice, que oficialmente se ha declarado que el ministro de Estado de España y el embajador de Francia, han llegado a un acuerdo verbal en las conferencias, que han celebrado en San Sebastián, acerca del «modus vivendi» provisional, referente a Alcazar. El convenio es como sigue: Es lo sucesivo el labor español re-

chazará de sus filas a los desertores jerifanos, restituyendo las armas y caballos de los desertores imperiales alistados hasta ahora en dicho tabor. Los europeos, provistos de una autorización de su representante diplomático del cónsul de su país, podrán circular libremente con armas por la comarca. La mehallá jerifana permanecerá en la orilla izquierda del Luceus. Cuando tenga que cruzar el río, avisará de antemano a las autoridades españolas. La intención de Alemania. Informan de Nueva York, que los Estados Unidos no creen que la paz de Europa llegue a turbarse por los asuntos de Marruecos. El periódico «El Comercio» examina ampliamente la cuestión, y tras ello asegura, que los alemanes tienen el propósito deliberado de producir la guerra. Como en Andalucía. Procedente de Larache ha fundado en Cádiz un vapor, cuyos tripulantes dicen, que la situación continúa siendo la misma y la salud buena. La temperatura es análoga a la de Andalucía. Saneamiento de Alcazar. Nuevos despachos de Alcazar dicen, que las tropas resisten bien los grandes calores que allí hacen. Actualmente se dedican a sanear la ciudad, retirando a grandes distancias enormes montones de estiércol, que existen en los alrededores de la población. Sobre una suspensión. Se ha declarado oficialmente en Londres, que la suspensión de la visita de la esenadra inglesa a Noruega, no tiene ninguna relación con los asuntos de Marruecos, sino que obedece a una modificación del programa de maniobras. La actitud de Inglaterra. El presidente del Consejo de ministros de Inglaterra y los ministros de Marina y Negocios Extranjeros, han celebrado nuevas conferencias con el embajador de Francia en Londres. En una nota oficiosa que ha dado se declara, que ningún factor se ha presentado que pueda perturbar las negociaciones entre Alemania y Francia. El Gobierno inglés—añade la nota—no piensa intervenir en los «pourparlers», aunque no deja de seguir la cuestión para defender los intereses británicos. A Gibraltar. El periódico londinense «The Standard» anuncia, que la quinta escuadra del Atlántico irá muy pronto a Gibraltar. Notas políticas. Madrid 27. Informes oficiales. El presidente del Consejo no ha recibido hoy a los periodistas. Si los ha recibido el subsecretario de Gobernación, señor Navarroreverter, quien les dijo que la salud pública en España es excelente. Apesar de ello se siguen tomando nuevas medidas sanitarias. El orden público continúa sin alterarse, pues hasta las pequeñas huelgas planteadas, presentan mejor aspecto. Los Reyes. El subsecretario de la Gobernación ha manifestado, que a las ocho de la mañana de hoy llegó el Rey a Londres donde se le hizo un entusiasta recibimiento. La reina dona Victoria y el infante don Jaime continúan en Friburgo, donde reciben constantes muestras de afecto. El conflicto de la Albufera. El ministro de Fomento hablando de la cuestión planteada en Valencia por la cesión de terrenos de la Albufera ha manifestado, que pidió a la jefatura de minas de aquella capital un informe detallado de la cantidad de terreno que se necesita para la explotación de la mina. La jefatura se ha excusado de informar, ante el estado de excitación de los ánimos. Por consecuencia de ello, el señor Gasset envió un ingeniero. El Presidente. El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Hacienda, sobre el modo de arbitrar algunos recursos para determinadas atenciones. El señor Canalejas recibió la visita de otros ministros, incluso del de Instrucción pública, con quien habló de la campaña sanitaria y de las instrucciones que se remitirán a los gobernadores sobre este asunto. El presidente del Consejo conferenció además con los inspectores de sanidad. El ministro en la Argentina. Ha llegado a Madrid el exministro de España en Cuba don Pablo Soler, recientemente ascendido para igual cargo en la Argentina. El señor Soler irá a San Sebastián para recibir instrucciones del ministro de Estado é inmediatamente marchará a Buenos Aires.

Noticias de Barcelona

Madrid 27. Un fallecimiento. Ha fallecido el ex diputado a Cortes don Juan Paig Saladrigas. Muñitas el «Musio Hall». En el «Musio Hall» un artista imita personajes célebres. Cuando representó anoche al Rey, la orquesta tocó la Marcha Real, acompañada por los espectadores con silbidos y parte de los espectadores con silbidos y parte de los espectadores con silbidos. Por este hecho el Gobernador ha impuesto multa a la empresa. Cuando el artista citó representó al Presidente de la República francesa, los mismos que habían silbado antes, aplaudieron. El cólera. Madrid 27. Medidas de precaución. El Ayuntamiento de Madrid ha ordenado repartir profusamente instrucciones y medidas profilácticas contra el cólera. Se ha dispuesto también que las autoridades municipales giren visitas de inspección además de los establecimientos públicos, a las vaquerías, cocheras, cuadras, casas de vecindad y casas de dormir, para hacer observar rigurosamente las ordenanzas municipales en lo que se refiere a higiene y salubridad. Policía especial. Comunican de Barcelona, que según ha manifestado el alcalde, aquel Ayuntamiento tiene una policía especial en Marsella, que avisa cuando sale algún viajero para España. Hace dos días, llegó un caballero que se hospeda en la calle Ancha. Este señor ha enfermado, pero no padece el cólera sino una fiebre tifoidea. Los automóviles. En la Avenida de la Libertad, un automóvil atropelló a un repartidor ciclista del Telégrafo, hiriéndole de gravedad. El ministro de Estado. El señor García Prieto ha recibido varias visitas, incluso la del encargado de negocios inglés, para entregarle un bastón que el señor García Prieto se dejó en Zaraz. Es probable, que el ministro vaya unos días a Madrid para ver a su esposa. Volverá a San Sebastián el mismo día que regrese la Certe.

Noticias de San Sebastián

Madrid 27. Los automóviles. En la Avenida de la Libertad, un automóvil atropelló a un repartidor ciclista del Telégrafo, hiriéndole de gravedad. El ministro de Estado. El señor García Prieto ha recibido varias visitas, incluso la del encargado de negocios inglés, para entregarle un bastón que el señor García Prieto se dejó en Zaraz. Es probable, que el ministro vaya unos días a Madrid para ver a su esposa. Volverá a San Sebastián el mismo día que regrese la Certe.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 26, Día 27. Includes sub-sections for Interior fin corriente, Banco de España, and Obligaciones.

Los Reyes en Londres

Madrid 27. Llegada de los Monarcas. El rey don Alfonso, acompañado del embajador de España, llegó anoche a Londres en automóvil. Al pasar por Richmond visitó al ex rey de Portugal don Manuel de Braganza, con quien conversó largo rato. También llegó anoche la reina dona Victoria. Ambos permanecerán en Londres hasta el sábado. Entrevista afectuosa. Los ex reyes de Portugal don Manuel y dona Amelia, estuvieron hoy en el hotel (donde se hospedaban los Reyes de España, con quienes tuvieron una entrevista larga y afectuosa. Conferencia con un ex rey. En Londre han celebrado una en-

Noticias de Barcelona

Madrid 27. Un fallecimiento. Ha fallecido el ex diputado a Cortes don Juan Paig Saladrigas. Muñitas el «Musio Hall». En el «Musio Hall» un artista imita personajes célebres. Cuando representó anoche al Rey, la orquesta tocó la Marcha Real, acompañada por los espectadores con silbidos y parte de los espectadores con silbidos y parte de los espectadores con silbidos. Por este hecho el Gobernador ha impuesto multa a la empresa. Cuando el artista citó representó al Presidente de la República francesa, los mismos que habían silbado antes, aplaudieron. El cólera. Madrid 27. Medidas de precaución. El Ayuntamiento de Madrid ha ordenado repartir profusamente instrucciones y medidas profilácticas contra el cólera. Se ha dispuesto también que las autoridades municipales giren visitas de inspección además de los establecimientos públicos, a las vaquerías, cocheras, cuadras, casas de vecindad y casas de dormir, para hacer observar rigurosamente las ordenanzas municipales en lo que se refiere a higiene y salubridad. Policía especial. Comunican de Barcelona, que según ha manifestado el alcalde, aquel Ayuntamiento tiene una policía especial en Marsella, que avisa cuando sale algún viajero para España. Hace dos días, llegó un caballero que se hospeda en la calle Ancha. Este señor ha enfermado, pero no padece el cólera sino una fiebre tifoidea. Los automóviles. En la Avenida de la Libertad, un automóvil atropelló a un repartidor ciclista del Telégrafo, hiriéndole de gravedad. El ministro de Estado. El señor García Prieto ha recibido varias visitas, incluso la del encargado de negocios inglés, para entregarle un bastón que el señor García Prieto se dejó en Zaraz. Es probable, que el ministro vaya unos días a Madrid para ver a su esposa. Volverá a San Sebastián el mismo día que regrese la Certe.

Las redenciones

Madrid 27. El servicio obligatorio. Se desmiente que no haya redenciones a metálico, para los reclutas de este año. El Estado Mayor Central del Ejército, estudia por orden del ministro de la Guerra, el reglamento para la ejecución de la ley del servicio militar obligatorio, con la intención de implantarlo lo antes posible. A pesar de ello, no podrá empezar a regir lo más pronto hasta el año que viene.

Reunión de periodistas

Madrid 27. Reunión de periodistas. Convocada por «El Radical» se ha verificado una reunión de directores de periódicos para tratar de la conducta de «España Nueva». Se adoptó el acuerdo de considerar irregular y censurable el proceder de todo periódico que ofenda o injurie, sin tener director que se haga responsable de los escritos ofensivos o injuriosos. Los remitidos lamentaron las violencias de lenguaje que pueden agravar ó envilecer la controversia llevándola a extremos absolutamente incompatibles con la respetabilidad de la clase, habiendo un límite que nadie debe traspasar. Se acordó oír al señor Soriano, que lo ha pedido así.

Distinción a la Reina

El Papa ha concedido a la Reina Victoria, la medalla de oro cuadrada con el busto papal, igual a la concedida a la infanta Isabel, por la participación que tuvo en las tareas del Congreso encarterístico. Estas condecoraciones se otorgan en muy contados casos, para premiar servicios eminentes a la Religión. Caso monstruoso. La Prensa de Sevilla se ocupa de un caso monstruoso, realizado por un sujeto con su propia hija. El hecho está rodeado de tales detalles repugnantes, que por respeto al público los omitimos.

En la miseria

Sobre Calahorra ha caído hoy una impetuosa tormenta, acompañada de un enorme pedrisco. Todo el término municipal ha quedado arrasado. La pérdida de las cosechas lleva la miseria a millares de familias. Obras en el Congreso. Continúan haciéndose en el Congreso algunas obras de reforma. Actualmente se está renovando el piso del salón del restaurant.

Mando de un arsenal

Se ha encargado de la jefatura del arsenal del Ferrol, el capitán de navío de primera clase, don Joaquín Barriera, ex comandante del «Giralda». Incendio en el campo. Comunican de Zaragoza, que en Zuera se declaró un incendio en la campaña comenzando las mieses en una gran extensión. El fuego lo originó una chispa de una locomotora. Los vecinos extinguieron el siniestro trabajosamente. Del Extranjero. Madrid 27. La hija de Steinheil. En la iglesia de San Juan de París, ha contraído hoy matrimonio María

Steinheil, hija del célebre pintor ase-

sinado, con el pintor italiano De Perugia. La entrevista duró hasta medio día. Cuando terminó, don Alfonso XIII se fué a almorzar con el rey de Inglaterra. Toros. Madrid 27. A los toros sin omeor. Después de la corrida de toros que se verificó ayer en Santander, fué curado Gaona de una luxación del índice de la mano derecha, y el picador Relámpago, de contusión. También fué asistido un espectador, que sufrió un desvanecimiento, a causa de no haber comido por ir a los toros. En Valencia. Con un lleno completo se ha celebrado la corrida anunciada para hoy, en la que se han lidiado toros de Miura. El primero fué bravo. Machaquito lo toreó de muleta regularmente, sufriendo varias coladas. Lo despatchó de dos pinchazos y media, todo malo. (Fotos). En el segundo, Vicente Pastor hizo una faena valiente y cenida, tumbando al minero de un gran volapié y un descabello. (Oración). El tercero fué bravísimo. Gallito hizo una faena electrizando. Se deshizo de su enemigo de un pinchazo y una estocada. El cuarto era poderosísimo. Machaquito, descompuesto, le dió infinidad de pinchazos. La presidencia le envió un aviso. El puntillero pinchó desde la barra, dando motivo con ello a un escándalo enorme. El quinto fué regular. Vicente Pastor estuvo breve con la muleta, recetando media baja y enarreado, que le valió una siba. Al sexto, que era bravo, lo pasó Gallito con valentía y lo despatchó de un pinchazo, media mala y una buena. (Palmas). El público ha salido aburridísimo. La revolución en Haití. Un despacho de Puerto Príncipe dice, que la revolución se propaga hacia el interior. Se dice que han sido asesinadas varias familias, entre ellas algunas de nacionalidad yankee.

Última hora local

Junta de enseñanza. Bajo la presidencia del Sr. Sabrás y con asistencia de la señora D.ª Pilar La Guardia y Sres. Seden, López Martín, Jiménez Moye, Manzano y Vallador, reunióse anoche la Junta local de enseñanza, acordando: Haber visto con sumo agrado las manifestaciones del Alcalde, hechas en la Junta provincial acerca de la terminación del grupo escolar del Salvador. Se leyó el oficio de la Junta provincial, aprobando la propuesta hecha por la Junta local, trasladando a la escuela de niñas de San Gil a D.ª Felipa Pérez de Paz, y a la de San Ildefonso a la señorita Pilar Colado. Hacer presente a la Junta provincial que las consideraciones que reiteradamente le merecen los acuerdos y determinaciones de la Junta local, los agradece en cuanto valen, y les servirán de estímulo para continuar dedicando su actividad al servicio de la enseñanza. El anterior acuerdo se tomó con motivo del oficio de gracias expresivas de la Junta provincial, ensalzando la organización de la fiesta infantil celebrada en el Corpus. Que se ejecuten en la escuela de niñas de la Magdalena las reparaciones dispuestas por el Alcalde. Que se oficie al dueño de la casa escuela de niñas de San Gil para que haga las obras necesarias antes de hacer entrega de la misma a la nueva maestra. Que es urgente hacer obras de reparación en el actual edificio escuela del Salvador, con objeto de darle condiciones de seguridad que hoy no tiene. Que se doten de persianas en ventanas y balcones las escuelas de niños de San Justo y San Gil. Dada cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las escuelas, se acuerda conceder un expreso voto de gracias a dona Lucía Palma, y haber visto con agrado el estado de la enseñanza en las escuelas dirigidas por dona Augustina Fuenzalida, dona Concepción Moreno, D. Lisardo Iglesias, D. Francisco Espejo y D. Juan Negritto. Y últimamente, que la Junta observe con mucho gusto que la enseñanza mejora en general en todas las escuelas municipales.

Regimiento Cazadores de Victoria

28 DE CABALLERIA. Anuncio. El día 15 del actual, dará principio en el cuartel de San Jerónimo, de diez a once, la compra de caballos para el ejército, que reúnan las condiciones siguientes: Alzada mínima 1'52 metros, edad de cuatro a siete años y aún de ocho, si reúnen condiciones extraordinarias, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder utilizarlos desde luego en los cuerpos, debiendo tener presente todo el que presente caballos para que sean adquiridos por la comisión, que del importe en que aquéllos sean vendidos, han de abonar el 1'20 por 100 y la parte proporcional del anuncio. Esta compra será durante tres meses. Granada 10 de Julio de 1911.—El Coronel, Arturo Fernández.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos. Los Arandas, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Una máquina de hielo

que produce 600 kilos en 24 horas y que funciona en la actualidad con magnífico resultado, se vende. Sirve para cámaras frigoríficas. Podría hacerse el traslado y montarse en un plazo de seis días. Para más detalles, en esta Administración.

Dentista Monsalve

Avisa a su distinguida clientela el traslado de domicilio de la Acera del Casiro al entresuelo del Café Sulzo y los ofrece su nueva casa. Puerta Real, número 7

HIPOTECAS

Plazo de uno a cuarenta años, módico interés y pequeñas amortizaciones a voluntad del deudor. Prestado: Veintitrés millones de pesetas. «El Hogar Español» Cooperativa de Crédito.—Puerta del Sol, 9.—MADRID

Envenenamiento

Jaén 25.—Victimas de un envenenamiento casual han muerto en una finca propiedad de D. Joaquín Soriano, en el sitio de Espantapalomas, once segadores. Accidente en una mina. Linares 26.—Trabajando en la planta segunda de la mina «Los Quinientos», el obrero Leopoldo Velasco Hernández, de treinta y seis años, natural de Ugijar (Granada), se le vino encima parte de un tabique del terreno, dejándole sepultado casi por completo. Inmediatamente acudieron algunos compañeros que comenzaron a retirar los escombros, logrando con grandes precauciones sacarlo de entre ellos. Curado por el médico de la empresa de contusiones graves en la región abdominal y otras pequeñas en el rostro, fué conducido al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento ingresó en estado grave.

Sociedad Anónima «La Vega»

AZUCARERA GRANADINA Convocatoria. Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 23, 24 y 25 de los estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas y tenedores de obligaciones, que posean por lo menos diez acciones u obligaciones, propias ó en representación, a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Carrera, número 77, entresuelo, el día 6 de Agosto próximo, a la una de la tarde, para tratar y acordar respecto al proyecto de establecimiento de la fábrica de alcohol. Para tomar parte y emitir su voto los señores accionistas y tenedores de obligaciones deberán acreditar su derecho ante la Gerencia con presentación de los títulos ó resguardos respectivos, desde la convocatoria hasta la una de la tarde del día 5 de Agosto próximo. Granada a 25 de Julio de 1911.—El presidente, Diego Quesada.

LA CONFIANZA

Mérida Núñez, 10 (antes Nava) SUBASTA. El día 2 de Agosto de 1911, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Junio de 1910 al 30 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 7 de Julio de 1911. La Esterería Madrileña. Por acabar los géneros de verano en persianas, transparentes, esteras de junco y esteritas de todas clases, hará una rebaja del 10 por 100 en el precio de dichos artículos, hasta el 10 de Agosto. ANTONIO MORALES GÓMEZ.—Salamanca, 14.

Traspaso de portal

en sitio de lo más céntrico, con aparador, mostrador, puerta de cristales y aparatos luz de gas; precio muy módico. Paga al mes este local 20 pesetas. Dará razón, plaza de Bilarrambla, 40, almacén de camas. INTERESA. A toda señora ó señorita saber que la manera más cómoda, fácil y segura de ganar dinero en trabajando en la fábrica de género de punto de la calle Alhóndiga, 17, donde hay trabajo continuo y se enseña gratis a las que lo desean.

Almoneda

Se venden todos los muebles, calle de Elvira, número 117, entresuelo.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos. Los Arandas, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Una máquina de hielo

que produce 600 kilos en 24 horas y que funciona en la actualidad con magnífico resultado, se vende. Sirve para cámaras frigoríficas. Podría hacerse el traslado y montarse en un plazo de seis días. Para más detalles, en esta Administración.

Dentista Monsalve

Avisa a su distinguida clientela el traslado de domicilio de la Acera del Casiro al entresuelo del Café Sulzo y los ofrece su nueva casa. Puerta Real, número 7

HIPOTECAS

Plazo de uno a cuarenta años, módico interés y pequeñas amortizaciones a voluntad del deudor. Prestado: Veintitrés millones de pesetas. «El Hogar Español» Cooperativa de Crédito.—Puerta del Sol, 9.—MADRID

Envenenamiento

Jaén 25.—Victimas de un envenenamiento casual han muerto en una finca propiedad de D. Joaquín Soriano, en el sitio de Espantapalomas, once segadores. Accidente en una mina. Linares 26.—Trabajando en la planta segunda de la mina «Los Quinientos», el obrero Leopoldo Velasco Hernández, de treinta y seis años, natural de Ugijar (Granada), se le vino encima parte de un tabique del terreno, dejándole sepultado casi por completo. Inmediatamente acudieron algunos compañeros que comenzaron a retirar los escombros, logrando con grandes precauciones sacarlo de entre ellos. Curado por el médico de la empresa de contusiones graves en la región abdominal y otras pequeñas en el rostro, fué conducido al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento ingresó en estado grave.

Sociedad Anónima «La Vega»

AZUCARERA GRANADINA Convocatoria. Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 23, 24 y 25 de los estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas y tenedores de obligaciones, que posean por lo menos diez acciones u obligaciones, propias ó en representación, a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Carrera, número 77, entresuelo, el día 6 de Agosto próximo, a la una de la tarde, para tratar y acordar respecto al proyecto de establecimiento de la fábrica de alcohol. Para tomar parte y emitir su voto los señores accionistas y tenedores de obligaciones deberán acreditar su derecho ante la Gerencia con presentación de los títulos ó resguardos respectivos, desde la convocatoria hasta la una de la tarde del día 5 de Agosto próximo. Granada a 25 de Julio de 1911.—El presidente, Diego Quesada.

LA CONFIANZA

Mérida Núñez, 10 (antes Nava) SUBASTA. El día 2 de Agosto de 1911, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Junio de 1910 al 30 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 7 de Julio de 1911. La Esterería Madrileña. Por acabar los géneros de verano en persianas, transparentes, esteras de junco y esteritas de todas clases, hará una rebaja del 10 por 100 en el precio de dichos artículos, hasta el 10 de Agosto. ANTONIO MORALES GÓMEZ.—Salamanca, 14.

Traspaso de portal

en sitio de lo más céntrico, con aparador, mostrador, puerta de cristales y aparatos luz de gas; precio muy módico. Paga al mes este local 20 pesetas. Dará razón, plaza de Bilarrambla, 40, almacén de camas. INTERESA. A toda señora ó señorita saber que la manera más cómoda, fácil y segura de ganar dinero en trabajando en la fábrica de género de punto de la calle Alhóndiga, 17, donde hay trabajo continuo y se enseña gratis a las que lo desean.

Almoneda

Se venden todos los muebles, calle de Elvira, número 117, entresuelo.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos. Los Arandas, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Una máquina de hielo

que produce 600 kilos en 24 horas y que funciona en la actualidad con magnífico resultado, se vende. Sirve para cámaras frigoríficas. Podría hacerse el traslado y montarse en un plazo de seis días. Para más detalles, en esta Administración.

HISTORIA DE GRANADA

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima Historia de Granada, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel La Fuente Alcantara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la francesa.—Precio total de la obra, 16 pesetas. Los pedidos a D. Luis Seoane de Luena, enviando el importe más 50 céntimos para franqueo y certificado. De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA

